

RESOLUCIÓN N° 242

(20 DIC. 2018)

“Por medio de la cual se efectúan modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de funcionamiento de la Unidad Ejecutora 01 -Dirección Administrativa- de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal de 2018”.

LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD,

En uso de las facultades legales conferidas en el artículo 1º del Decreto Distrital Número 567 del 2006,

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación de la Secretaría Distrital de Hacienda número 2018EE243248 de diciembre 20 de 2018, la Directora Distrital de Presupuesto emitió concepto favorable sobre el presente traslado Presupuestal.

Que de acuerdo con lo antes expuesto se aprueban los movimientos presupuestales propuestos,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Efectuar el siguiente Traslado Presupuestal al interior del presupuesto de gastos de funcionamiento de la Unidad Ejecutora 01 -Dirección Administrativa- de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal 2018 por valor de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$58.029.382.00)**

CONTRACRÉDITOS

113- SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

UNIDAD EJECUTORA 01 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

3	GASTOS	58.029.382.00
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	58.029.382.00
3-1-2	GASTOS GENERALES	58.029.382.00
3-1-2-02	Adquisición de Servicios	58.029.382.00
3-1-2-02-04	Impresos y Publicaciones	1.192.000.00
3-1-2-02-06	Seguros	11.272.286.00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

242

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN No (20 DIC. 2018) "POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚAN MODIFICACIONES AL INTERIOR DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD EJECUTORA 01 -DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA- DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2018"

3-1-2-02-06-01	Seguros Entidad	11.272.286.00
3-1-2-02-09	Capacitación	38.380.000.00
3-1-2-02-09-01	Capacitación Interna	38.380.000.00
3-1-2-02-10	Bienestar e Incentivos	5.258.005.00
3-1-2-02-12	Salud Ocupacional	1.927.091.00
	SUMAN LOS CONTRACREDITOS	58.029.382.00

CRÉDITOS

113- SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
UNIDAD EJECUTORA 01 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

3	GASTOS	58.029.382.00
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	58.029.382.00
3-1-2	GASTOS GENERALES	58.029.382.00
3-1-2-02	Adquisición de Servicios	58.029.382.00
3-1-2-02-08	Servicios Públicos	58.029.382.00
3-1-2-02-08-01	Energía	58.029.382.00
	SUMAN LOS CRÉDITOS	58.029.382.00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN No (²⁴² 2º DIC. 2018) "POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚAN MODIFICACIONES AL INTERIOR DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD EJECUTORA 01 -DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA- DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2018"

ARTICULO SEGUNDO: Emitir copias de la presente Resolución a la Secretaría de Hacienda y demás oficinas competentes.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los 2º DIC. 2018

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN
Secretario Distrital de Movilidad

*Aprobó: Nasly Jennifer Ruiz González – Subsecretaria de Gestión Corporativa 
VºBº Juan Camilo Rojas Granados – Subdirector Financiero 
Proyectó: Nelly Karime Pérez Díaz -SGC 
Consolidó: Gerardo Parra S. - Profesional especializado 